CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20073 - RU 2106260
30 OCTUBRE 2025 10:24 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

El Congresista de la República, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de sus atribuciones y facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con lo preceptuado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de octubre de 1932 fue creado políticamente el Distrito de Juan Guerra, ubicado en la provincia y departamento de San Martín, constituyéndose como una de las jurisdicciones más representativas de la región San Martín;

Que, a lo largo de sus 93 años de vida política e institucional, el Distrito de Juan Guerra ha experimentado un constante crecimiento económico, social y cultural, siendo reconocido por el espíritu emprendedor, solidario y trabajador de sus ciudadanos;

Que, este distrito forma parte importante de la historia y desarrollo de la Amazonía peruana, destacando por su identidad cultural, su riqueza natural, sus tradiciones, y su aporte al turismo y la producción regional;

Que, la celebración de su nonagésimo tercer aniversario constituye una ocasión propicia para rendir homenaje a las generaciones de hombres y mujeres que, con su esfuerzo diario, han contribuido al progreso de su comunidad y al fortalecimiento del desarrollo regional;

Por lo expuesto,
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO.– Expresar el más ferviente saludo y reconocimiento a los ciudadanos del Distrito de Juan Guerra, provincia y departamento de San Martín, al conmemorarse el 31 de octubre de 2025 su nonagésimo tercer aniversario de creación política, destacando su valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural de la región San Martín y del país.

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor José Lazo Arce, Alcalde del Distrito de Juan Guerra, para que la haga extensiva a las autoridades locales, instituciones y población en general, como testimonio del reconocimiento del Congreso de la República.

Lima, 30 de octubre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORI CELIS Juan Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2025 10:02:19-0500

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República

E-mail: jmoric@congreso.gob.pe Jr. Huallaga N° 358, Edificio Fernando Belaunde, Oficina 402 - Lima, Perú
Teléfono: 01-311-7228